



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 03 de junio de 2013

Expediente N° 8.061/08

RESCD-EXA: 276/2013

VISTO:

La Res. CD. N° 157/08, por la cual se aceptó en forma condicional la inscripción del Prof. Héctor Ramón Tarifa como alumno de la Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

El pedido de baja de matricula realizado, a fs. 35, por el Prof. Héctor Ramón Tarifa y los informes de Libre Deuda Bibliográfica de fs. 37 y 37vta.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 38vta., aconseja hacer lugar al pedido de baja solicitado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 22/05/13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumno de la Maestría en Matemática Aplicada al **Prof. Héctor Ramón Tarifa**, D.N.I. N° 23.946.941, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Prof. Héctor Ramón Tarifa, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido. ARCHIVARSE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 03 de junio de 2013

EXP-EXA: 8.595/2012

RESCD-EXA: 277/2013

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Sofia Susana Zacur Vercellone, quien solicita su inscripción en el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada de esta Facultad, para lo cual presenta el Plan de Trabajo denominado *"PREPARACIÓN DE ARCILLAS PILAREADAS – APLICACIONES FOTOCATALÍTICAS"*.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, de acuerdo a los despachos emitidos por el Comité Académico del Área Química Aplicada (fs. 70) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 70 vta.), aconseja aceptar la inscripción solicitada, la dirección y co-dirección de tesis como así también el plan de cursos propuesto a fs. 11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 22/05/13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción a la Lic. **Sofia Susana Zacur Vercellone** - D.N.I. Nº 32.492.715, en el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Aceptar el Plan de Trabajo, según la descripción que corre a fs. 04/10 de estas actuaciones, denominado *"PREPARACIÓN DE ARCILLAS PILAREADAS – APLICACIONES FOTOCATALÍTICAS"*, que desarrollará la Lic. Sofia Susana Zacur Vercellone bajo la Dirección de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres y la Co-Dirección del Ing. Edgardo Ling Sham.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que el desarrollo del Plan de Trabajo propuesto por la doctorando, cuenta con la infraestructura y financiación, de acuerdo a lo explicitado a fs. 10 de estas actuaciones.

ARTICULO 4º: Establecer que la Lic. Sofia Susana Zacur Vercellone, deberá aprobar cursos de posgrado en las siguientes áreas temáticas:

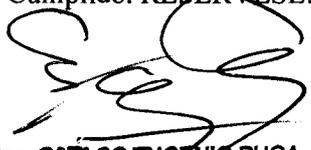
- Diseño experimental y análisis estadístico.
- Síntesis y caracterización de nanomateriales.
- Fotoquímica.
- Herbicidas y Pesticidas.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a la Lic. Sofia Susana Zacur Vercellone, a la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres (Directora de Tesis), al Ing. Edgardo Ling Sham (Co-director de Tesis), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido. RESÉRVESE.

mxs


M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa